



ELECCIONES PARA EL CARGO DE DIRECCIÓN DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Proclamación provisional de candidato electo

Una vez finalizadas las votaciones, de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2, del Reglamento Electoral de la UCM, la Junta Electoral del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular procede a la proclamación provisional de la candidata electa

VANESA JIMÉNEZ ORTEGA

para asumir la dirección de dicha sección.

Esta proclamación pasará a ser definitiva una vez transcurrido el plazo de tres días sin que se haya interpuesto recurso alguno contra la misma.

Madrid, 24 de abril de 2026

Fdo : M^a Teresa Portolés Pérez
Presidenta de la Junta Electoral del Departamento